CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL 0 y I

DICIEMBRE 2022

La Federación de Baloncesto del Principado de Asturias convoca un Curso de Entrenador de Baloncesto **Nivel I**, con las **características** que a continuación se detallan:

1. Este curso se desarrollará con arreglo al Proyecto Educativo para entrenadores de baloncesto, elaborado por la Escuela Nacional de Entrenadores de la FEB para el periodo 2009-2012; por lo que **su carácter es eminentemente federativo (no tienen validez académica).**
2. No obstante, dicho Proyecto se ajusta a lo contenido en la Orden EDU/3186/2010 (BOE 301) que desarrolla el RD 1363/2007 del MEC, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Así mismo, la organización de las materias a impartir se realizará de acuerdo a lo establecido en el RD 234/2005 del MEC, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto. De modo que, cuando se establezcan de forma definitiva por parte del organismo correspondiente del Principado de Asturias, los procedimientos para la obtención de los mencionados títulos, **queda abierta la posibilidad del reconocimiento total o parcial de las titulaciones obtenidas, aunque este término no se puede confirmar.**
3. De acuerdo con los artículos 40 a 43 del reglamento general y de Competiciones de la FEB, este título faculta para actuar al frente de equipos de las siguientes categorías:
    - Mini basket e Infantil (Nivel 0)
    - Cadete y selecciones autonómicas en campeonatos de España de categoría infantil y minibasket (Nivel I)
4. Lugar: Oviedo, (en las instalaciones de Rookie Basketball Academy).
5. Fechas:
    - Plazo de matrícula: Del 27 de Septiembre al 18 de Octubre de 2022.
    - Publicación del listado de admitidos: 21 de Octubre.
    - Periodo de reclamaciones: Hasta el 24 de Octubre.
    - Publicación del listado definitivo de admitidos: 28 de Octubre.
    - Fase no presencial: Del 3 de Noviembre al 1 de Diciembre.
    - **Fase presencial**:
      4, 5, 6 y 8 de Diciembre de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.
      Examen presencial 8 de Diciembre, horario de tarde.
    - Evaluación convocatoria ordinaria (entrega de trabajos): 1 de Julio 2023.
    - Evaluación convocatoria extraordinaria (trabajos): 1 de Julio 2024.
    - Evaluación convocatoria ordinaria (horas de formación): 1 de Julio 2023.
    - Evaluación convocatoria extraordinaria (horas de formación): 1 Julio 2024.
    - Periodo de prácticas ordinario: Temporada 2022/2023, desde la superación de la convocatoria correspondiente, hasta el 1 de Julio de 2023.
    - Periodo de prácticas extraordinario: Temporada 2023/2024.

Plazas que se convocan: 50

En el caso de que el número de solicitantes que cumplan los requisitos de acceso supere al de plazas convocadas, el procedimiento de selección se basará en los siguientes criterios:

1. Haber realizado la inscripción y el pago de la misma.
2. Estar en posesión del Diploma acreditativo del Nivel “0” (Iniciación)
3. Historial deportivo como entrenador
4. Historial deportivo como jugador o árbitro
5. Edad

Requisitos de acceso al Curso:

1. Tener 16 años cumplidos
2. Acreditar estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente
3. Realizar la inscripción y pago en tiempo y forma (antes del 18 de Octubre 2022), de acuerdo con las fechas y condiciones que figuran en el presente documento.

Condiciones de inscripción:

1. Pago de las tasas mediante ingreso de **215€** en la CC: ES31 0049 6247 1923 9507 5737, a nombre de la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias, haciendo constar en la referencia los apellidos y nombre del solicitante. (aquellos que hayan pagado la pre-inscripción deberán ingresar la diferencia). Dentro de estas tasas de inscripción se incluye el acceso a 2 charlas adicionales del Programa de Formación de Entrenadores que computan para las horas de formación continua.
2. Cumplimentar el formulario que se encuentra en la página web y adjuntar los siguientes documentos UNIDOS EN UN ÚNICO DOCUMENTO
    - Copia del documento acreditativo del ingreso de las tasas
    - Fotocopia del DNI
    - Fotocopia del Título de graduado en ESO o titulación equivalente
    - ANEXO I, aceptando la cesión de datos y publicación de imágenes y resultados.
3. https://docs.google.com/forms/d/15NzejaOzfrUnfTr08Moj0u_wl1EadxJE7oNEyNOgvOM/viewform
4. La documentación anterior se debe adjuntarse en el formulario de inscripción.

CONDICIONES GENERALES DE DESARROLLO

La fase no presencial se compone de cuestionarios y trabajos que se referirán fundamentalmente a materias relacionadas con la formación del jugador de baloncesto y otras materias.

La relación entre el profesorado y los alumnos, tanto en esta fase como en el periodo de prácticas, se materializará por dos vías:

- Publicación de avisos de carácter general a través del apartado “Entrenadores” – “Noticias” de la página web de la FBPA (www.fbpa.es), por lo que es recomendable acceder a ella de forma regular durante la realización del curso, en cualquiera de sus fases
- Comunicación directa a través de correo electrónico, por lo que es especialmente importante que la cuenta de correo que se proporcione en el formulario de solicitud esté totalmente operativa.

Una vez que se resuelvan todas las reclamaciones a que hubiera lugar, se publicará la relación definitiva de alumnos, así como el calendario detallado.

La evaluación será teórico práctica, tanto mediante examen en las diferentes convocatorias, como por los trabajos que se ordenen y la participación activa durante las sesiones presenciales.

El mejor alumn@ del curso obtendrá una beca para el próximo curso de nivel 2 que celebre la federación.

La asistencia será obligatoria al 100%, siendo potestad exclusiva de la Dirección del Curso el autorizar ausencias debidamente justificadas (por asuntos laborales o de enfermedad), que en ningún caso superarán el 15% del total de horas programadas.

NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI		*FECHA DE NACIMIENTO*	
SOLICITA: *LA ADMISIÓN AL CURSO DE ENTRENADOR ORGANIZADO POR LA FBPA*			
TRATAMIENTO DATOS PERSONALES: Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de FEDERACIÓN DE BALONCESTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. Le informamos que sus datos serán cedidos a la Federación Española de Baloncesto en el ámbito de sus funciones. SINO Acepto expresamente la cesión de mis datos personales a las anteriores entidades.			
SI	NO	Acepto expresamente la cesión de mis datos personales a las anteriores entidades.	
De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad demanera gratuita mediante correo electrónico a:secret_gral@fbpa.es bien en la dirección: AVDA. DEL LLANO 69, 33209 GIJON -ASTURIAS			
Firmado:			

PUBLICACION IMÁGENES Y NOTAS Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones divulgativas que puede realizar FEDERACIÓN DE BALONCESTO DEL PRINCIPADO DEASTURIAS y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes suyas durante la realización de las actividades propias de la Federación. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, FEDERACIÓN DE BALONCESTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, pide su consentimiento para poder publicar las imágenes y notas de los cursos en las cuales aparezca individualmente o en grupo que con carácter divulgativo se puedan realizar en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades propias de la Federación. Autorizo a FEDERACIÓN DE BALONCESTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS a un uso pedagógico/divulgativo de las imágenes realizadas en las actividades propias de la Federación publicadas en:		
SI	NO	La página web y perfiles en redes sociales de la federación, Filmaciones destinadas a difusión deportiva, Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con nuestro sector, Publicación de notas internamente, (necesario para poder optar a la beca del curso de nivel 2)
Firmado:		